Asunción, 14 de Abril de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal según comunicación de fecha 10 del corriente;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art° 1° Nómbrase al Señor Norberto Riveros Juez de Paz Suplente de Caapucú en reemplazo de Don Félix Gomez que no aceptó el cargo.

Art° 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José Escalada